



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 536/2022

ANEXO

FECHA EMISION:	20 de Julio del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 536/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	19 de Julio del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
2 SUBCATEGORIA (S):	Radar
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Hella GmbH & Co. KGaA Rixbecker Str. 75, 59552, Lippstadt, Germany

	PRODUCTO	MARCA	MODELO
4	Sistema Avanzado de Asistencia al Conductor (Advanced Driver Assistance System)	Hella	RS5.3A

5 ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO NBG01RS53A
---------------------------	-----	-------------------------------------

TECNOLOGÍA	RADAR
------------	-------

6 RANGO DE FRECUENCIA	76,0GHz - 77,0GHz
7 POTENCIA PICO RADIADA (EIRP)	26,6dBm
8 NÚMERO DE CANALES	1
9 TIPO DE MODULACIÓN	FMCW (fast chirps)
10 TIPO DE ANTENA	Integrated microstrip patch array
11 GANANCIA DE ANTENA	15 dBi

12 CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
---------------------------------	--

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-5883/2022

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gov.bo

3 de 3